

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABRARED, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de abril de 2002 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Virgen de las Cruces, 3, código postal 28041, el 22 de mayo de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 27 del mismo mes, a las dieciséis horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aumento de capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.524.

AHORRO COLECTIVO, SIMF, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá número 3, el próximo día 27 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre

de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.463.

ALDOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, avenida del Ejército Español, número 6, de Jaén, el próximo día, 21 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio de 2001, con aplicación de sus resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, dejando sin efecto la autorización

concedida por la Junta general de accionistas celebrada el 22 de junio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, o examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jaén, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Cruz Linde.—16.656.

ALKEH 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo de 2002, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo noveno adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de abril de 2001, relativo a la modificación de Estatutos Sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.122.

AMON-RA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar en la avenida del Cid, número 14, 2.º B, de Burgos, el día 30 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si resultare preciso, con los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación del orden del día.

Tercero.—Cese de los actuales Liquidadores y nueva elección de Liquidador/es.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1999, y censura de la gestión social.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, y censura de la gestión social.

Sexto.—Redacción y posterior lectura del acta para su aprobación, si procede.

Séptimo.—Facultar al Liquidador/es para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con la mayor amplitud que en derecho proceda.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición desde la publicación de la presente convocatoria, la documentación correspondiente a los puntos enumerados en el orden del día, en el domicilio citado, para su examen y comprobación, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito, que se efectuará de forma inmediata.

Junta general ordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación del orden del día.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2001, y censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y posterior lectura del acta para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición desde la publicación de la presente convocatoria, la documentación correspondiente a los puntos enumerados en el orden del día, en el domicilio citado, para su examen y comprobación, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito, que se efectuará de forma inmediata.

Burgos, 26 de abril de 2002.—Los Administradores-Liquidadores.—17.190.

ANTELI INVERSIONES SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.466.

ANZARES INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, número 125, de Madrid, a las diez horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 4 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejero-Secretario.—16.753.

ARELGUIA, S. A., SIM

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, el día 3 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2002, en el mismo lugar, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que se ha de celebrarse la misma, se hallen inscrito en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—16.438.

ARGIRIÓN INVEST, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente